

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 020 LABORAL DEL CIRCUITO

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **62**

Fecha Fijación: **14/10/2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2014 00315</b>	Ordinario	ARLYN ADRIANA VILLAMIL NOVOA	FAUSTINO ROJAS GOMEZ	Auto ordena oficiar SE REQUIEREnuevamenteal demandado señor FAUSTINO ROJAS GOMEZ, para que dé repuesta al oficio 1439 del 18 de septiembre de 2018. Lo mismo que al POLICLINICO DE FUNZA para que dé repuesta al oficio 1437 del 18 de septiembre de 2018 y remitan con destino al Despacho la documental solicitada. LIBRENSE LAS CORRESPONDIENTES COMUNICACIONES.Teniendo en cuenta la repuesta B.DFC-321-19 del 09 de mayo de 2019, emitida por la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia al oficio 589 del 25 de abril de 2019, (fls.663 a 665). Se ordena por secretaria se le remitan copiasde las providenciasdel 06 de septiembre de 2018 y 10 de abril de 2019 que designo un profesional especializado en físicaforensepara que rinda el respectivo dictamen pericial solicitado por el demandado señor FAUSTINO ROJAS GOMEZ, cuyo cuestionario reposa a folios 298 a 299 del expediente digital y es la única prueba pendiente de evac	13/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2016 00074</b>	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	NACION- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere SE REQUIERE por ultimaveza la interviniente ADRES, para que proceda a dar impulso procesal al presente asunto, tal como se ordenó en el auto admisorio del llamado en garantía y por lo tanto proceda a dar trámite a las notificaciones previstas en los artículos 291 y 292 del C.G.P, en armonía con los artículos 293 del C.G.Py artículo 29 del C.P.T y S.S. En caso,que la parte llamada en garantía UNION TEMPORAL FOSYGA 2014, conformado por las sociedades: GRUPO ASESORIAS EN SISTEMATIZACION DE DATOS S.A.S –ASD S.A.S (antes GRUPO ASESORIAS EN SISTEMATIZACION DE DATOS S.A –ASD S.A); SERVIS OUTSOURCING INFORMATICOS S.A.S -SERVIS S.A.S ( antes SERVIS OUTSOURCING INFORMATICOS S.A. -SERVIS S.A), y CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S (antes ASSEENDA S.A.S), no dispongan de medioo canal electrónico para sus notificaciones;contrario sensu, procédase conforme al artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.	13/10/2022	
11001 31 05 02 <b>2019 00080</b>	Ordinario	YEIMY GIOVANNA CAÑAS ALFONSO	ESIMED S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Citar a las partes para llevar a cabo la audiencia de juzgamiento de que trata el Artículo80 del C.P.T y S.S., en la cual se evacuaran las pruebas pendientes, se alegara de conclusión y de ser posible se emitirá el fallo de instancia. Señálese para tal fin la hora de lasDOS DE LA TARDE(2:00 P.M.) DEL DÍA LUNES VEINTICUATRO(24) DE OCTUBREDEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).	13/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2019 00590</b>	Ordinario	JONNAR STHEWAR VIZCAINO PARDA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR NO CONTESTADA la demanda, por ESTUDIOS E INVESTIGACIONES MÉDICAS S.A. ESIMED S.A., cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara ellitigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA(10:30 A.M.) DEL DÍA JUEVES VEINTE(20) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO (2022).	13/10/2022	
11001 31 05 02 <b>2019 00608</b>	Ordinario	EDGAR FERNANDO MARTINEZ GUERRERO	COMERCIAL NUTRESA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda, por la EPS FAMISANAR S.A.S., cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara ellitigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS DOS DE LA TARDE(2:00 P.M.) DEL DÍA JUEVES VEINTE(20) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO (2022).	13/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2020 00361	Ordinario	HENRY ANTONIO ARENAS VELEZ	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR NO CONTESTADA la demanda por parte dela demandada AFP PORVENIR S.A., ENER POR CONTESTADA la demanda por parte de COLPENSIONES y JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA(8.30 A.M.) DEL DÍAJUEVES VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).	13/10/2022	
11001 31 05 02 2021 00112	Ordinario	VIVIANA PAOLA MANRIQUE PINZON	CLINICA VETERINARIA ANIMALIKE S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda, porla CLINICA VETERINARIA ANIMALIKE SAS., cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara ellitigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LASDOS DE LA TARDE(2:00 P.M.) DEL DÍA MIERCOLES DIECINUEVE(19) DEL MES DEOCTUBRE DEL AÑO (2022).	13/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00311	Ordinario	MIREYA CIFUENTES CIFUENTES	COMERCIALIZADORA DE GASES INDUSTRIALES CRYOLIMER SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanday la reforma por parte de CRYOLIMER SAS, cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora de LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA(11:30 A.M.) DEL DÍAVIERNES VEINTIUNO(21)DE OCTUBREDEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).	13/10/2022	
11001 31 05 02 2021 00344	Ordinario	WILLIAM VARELA GUTIERREZ	MEDIMAS EPS S.A.S.	Auto da por no contestada la demanda ENERPOR NO CONTESTADA la demanda por parte de SOLUCIONES EFECTIVAS SAS, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE MEDIMAS EPS SAS EN LIQUIDACION. Seria del caso señalar fecha y hora para audiencia, sin embargo, observa el Despacho que la parte demandada MEDIMAS EPS,no ha agotado el trámite de notificación previsto en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, como se indicó en el auto admisorio del llamado en garantía y en relación con la interviniente ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO.S.A.Razón por la cual se le requiere a la demandada en tal sentido.	13/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00381	Ordinario	DOMINGA RODRIGUEZ MEZA	FULLER MANTENIMIENTO S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia tiene por notificada por conducta concluyente a la demandada FULLER MANTENIMIENTO S.A., TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de FULLER MANTENIMIENTO S.A, cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicara las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA(10:30 A.M.) DEL DÍAMARTES DIECIOCHO(18) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).	13/10/2022	
11001 31 05 02 2021 00488	Ordinario	JAIME ALBERTO MURILLO ROJAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de COLPENSIONES y LA NACION-MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicara las pruebas. Señálese para tal fin la hora de la UNA Y TREINTA DE LA TARDE(1:30 P.M.) DEL DÍAVIERNES VEINTIUNO(21) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).	13/10/2022	

ESTADO No. **62**

Fecha Fijación: 14/10/2022

Página: 7

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **14/10/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**MARIA DAZA SILVA**  
SECRETARIO